

Oficio: UT/20 /2020
Asunto: Entrega de información.

Ocampo, Gto. A 29 de Enero del 2020.

Jaime Guerrero Ramos
SOLICITUD DE INFORMACION FOLIO: 00195520

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad involucrada, relativa a -----, **SECRETARIA**, le informo en ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4,|| 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1,21,47,48 fracción I,II,III,IV,V,VI bajo el artículo 141 y 142 de la ley de transparencia para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que una vez realizada la búsqueda con la dependencia de **SECRETARIA**, la misma notifica lo siguiente:

PRIMERO.- se remite copia certificada del acta de instalación del Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., periodo constitucional 2018-2021; y

SEGUNDO.- atendido a lo dispuesto por el artículo 78 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, es una atribución del Síndico Municipal:

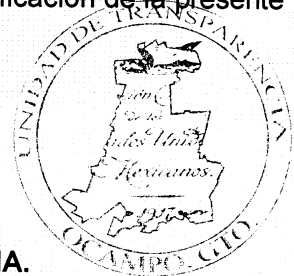
II. representar legalmente al ayuntamiento, en los litigios en que este sea parte y delegar esta representación.

, Siendo esta la **respuesta**, En cumplimiento a la información presentada por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días avilés a la notificación de la presente respuesta.

ATENTAMENTE

C.MANUELA GUERRA MARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



SIENDO LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL EDIFICIO DE LA CASA MUNICIPAL, SE DA INICIO A ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA INSTALACIÓN FORMAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO ELECTO TRIENIO 2018 - 2021 DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., QUE FUE CONVOCADA POR LA COMISIÓN INSTALADORA EN TÉRMINOS DE LEY, QUE PROCEDEREMOS A CELEBRAR BAJO EL ORDEN DÍA QUE OBRA EN PODER DE LOS INTEGRANTES:-

1.- COMO PUNTO NÚMERO UNO SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, EMITIDA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

2.- COMO PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA SE VERIFICA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

Presidente municipal: Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez

Síndico: Gualberto Torres Pérez

Regidor: María Dolores Cervantes Carranco

Regidor: Saúl Ortiz Beltrán

Regidor: María Elena Flores Luna

Regidor: Diego Portugal Araiza

Regidor: Ma. Del Socorro Rodríguez Hernández

Regidor: Ezequiel Díaz Pacheco

Regidor: Juan Miguel Mendoza Díaz de León

Regidor: Elsa Valadez Martínez

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

HABIENDO QUORUM LEGAL, SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

3.- COMO PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA SE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE A EFECTO DE REALIZAR EL SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- COMO PUNTO CUATRO, SE SOMETE A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, DEL CUAL TIENEN COPIA CADA UNO DE LOS INTEGRANTES.

PARA LO CUAL SOLICITO QUE QUIENES ESTEN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO.

SIENDO EL PUNTO APROBADO POR UNANIMIDAD.

5.- COMO PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA SE SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A EFECTO DE QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y LA C. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, RINDA SU PROTESTA DE LEY.

La Presidenta Municipal en uso de la voz manifiesta:

“PROTESTO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS

Elsa Valadez Martínez

La Presidenta Municipal en uso de la voz:

"¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE LES HA SIDO CONFERIDO?, A LO CUAL SÍNDICOS Y REGIDORES RESPONDIERON "SÍ, PROTESTO".- "SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE".-----

7.- EN EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA EL O LA C. MA. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, INFORMA QUE EL PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 SERÁ ENTREGADO EN LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-----

8.- EN EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA Y CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE CITA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN.-----

9.- COMO PUNTO NUEVE Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 00:08 HORAS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN.-----

Presidente municipal:



Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez

Síndico:



Gualberto Torres Pérez

Regidores:



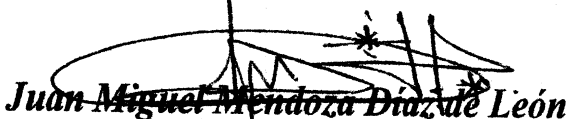
María Dolores Cervantes Carranco



María Elena Flores Luna



Ma. Del Socorro Rodríguez Hernández



Juan Miguel Mendoza Díaz de León



Saúl Ortiz Beltrán



Diego Portugal Araiza



Ezequiel Díaz Pacheco



Elsa Valadez Martínez



GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021
OCAMPO, GTO.

SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO
Certificación.

El que suscribe **Licenciado Oscar Miguel Cortés Cibrián**, en mi carácter de Secretario del honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 128 ciento veintiocho, fracción VI sexta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

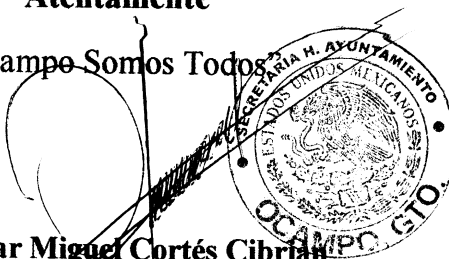
CERTIFICO:

Que las presentes copias concuerdan de manera fiel y exacta en todas y cada una de sus partes con su original, documentación que consta de fojas tamaño oficio útil por su cara principal. Documentación que tuve ante mi vista y que obra en el archivo de SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO de Presidencia Municipal de Ocampo, Guanajuato.

Se extiende la presente para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Ocampo, Guanajuato, a los 27 días del mes de enero del año 2020 dos mil veinte.

Atentamente

“Ocampo Somos Todos”



Lic. Oscar Miguel Cortés Cibrián
Encargado del Despacho de la
Secretaría del H. Ayuntamiento

